

# Boletín

## Marzo-Junio 2014

EL INFORMATIVO DE LA MISIÓN DE CHILE ANTE LA OCDE

## Chile en la OCDE: una Nueva Etapa

por Claudia Serrano, Embajadora de Chile ante la OCDE

El 30 de abril asumí como Embajadora de Chile ante la OCDE. Entendí este nombramiento de una manera simple y clara: aprovechar todas las oportunidades para que esta prestigiosa Organización colabore al proceso de reformas que se están emprendiendo en Chile aportando contenidos y experiencia. El lema de la OCDE: "Mejores políticas para mejores vidas", bien podría ser el lema de Chile en este periodo: políticas públicas para mejorar la vida de chilenos y chilenas.

La participación de Chile en la OCDE es beneficiosa por dos razones. Por un lado, permite participar de un diálogo de expertos y análisis de buenas prácticas en temas cruciales para el desarrollo inclusivo y sustentable. Por otro, permite presentar al país y sus experiencias en reforma de políticas públicas frente a la comunidad de países OCDE. Este intercambio es de vital importancia. Somos un país que comprendió que el mercado, la apertura y la regulación económica contribuyen al crecimiento, pero no son suficientes. Por ello, nos hemos empeñado, bajo el liderazgo de la Presidenta Bachelet, en una amplia agenda de reformas sustantivas: tributaria, políticas, educacional, previsional, municipal, regional y laborales. Estos son procesos que otros países han impulsado y cuya experiencia forma parte del acervo de conocimiento que la OCDE tiene por objetivo compartir, estableciendo altos estándares y dando a conocer buenas prácticas. Si otros iniciaron estos procesos y están cosechando buenos resultados, nuestra responsabilidad como país miembro de la Organización es aprender de ellos, analizar qué mecanismos fueron más efectivos, y conocer cuáles son las claves que permiten lograr mejores resultados. La experiencia indica que la mejor manera de hacer este aprendizaje es mediante el diálogo entre pares basado en estudios de expertos. Esta es la metodología OCDE.

Los ámbitos en los que la OCDE puede aportar a la consolidación de un crecimiento sostenible e inclusivo en Chile son amplios. Muchos han pensado que en la agenda de los países OCDE el foco está puesto en fortalecer el crecimiento económico muy por encima de consideraciones ambientales o sociales. Lo que vemos hoy, es que la Organización está planteando como desafío profundizar la importancia de estos temas, y hacerlo en serio. Conceptos como confianza, bienestar e inclusión para alcanzar sociedades más equitativas e integradas, están en el debate.

Son muchas las ventajas del trabajo sistemático y horizontal con la OCDE, siempre que nuestros tomadores de decisiones, técnicos y expertos sepan aprovecharlas, participen de los grupos de trabajo, soliciten las asesorías pertinentes y dialoguen con los expertos. Tenemos una trayectoria en curso. Delegados chilenos o profesionales de la Misión de Chile asisten a unos 50 grupos de trabajo. Se han realizado importantes seminarios y coloquios, tenemos recomendaciones de política en diversos temas, respecto de los cuales nuestros expertos han realizado presentaciones en las reuniones de la OCDE. Sin embargo, hoy tenemos mayores desafíos. La OCDE brinda un acopio de experiencia, información, estadísticas y reflexión útil para perfilar e instalar las reformas que permitirán hacer de Chile un mejor país para todos. Así lo han entendido países como Nueva Zelanda, Irlanda o Polonia, o más recientemente, Japón y México, cuyos jefes de Estado se auto denominan como "líderes de las reformas". Tenemos también un desafío reformador. La responsabilidad es toda nuestra.

### TEMAS ESPECIALES

- Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE
- Evaluación de Chile en el Grupo sobre Cohecho en Transacciones Comerciales Internacionales
- Encuesta Internacional sobre desarrollo profesional docente y directivo a nivel escolar: TALIS
- Nuevos datos OCDE sobre distribución de ingresos
- Nuevos datos OCDE sobre estadísticas de salud
- Autoridades chilenas en la OCDE
- Publicaciones

### PROXIMAS REUNIONES DESTACADAS

- 16-17/09 Montevideo: Foro Latino Americano sobre Competencia
- 8/10 Viena: Reunión de Centros de Gobierno
- 3-5/11 París: Conferencia Internacional sobre Innovación, Gobierno y Reforma en Educación
- 2/12 París: Foro de Alto Nivel sobre Migración

## Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE 2014



Ministros y Vice Ministros de los 34 países miembros de la OCDE se dieron cita en París los días 6 y 7 de mayo. En esta oportunidad, las autoridades fueron convocadas para debatir en torno a la construcción de economías resilientes y sociedades inclusivas. La reunión fue presidida por el Primer Ministro de Japón, país que cumplía 50 años de membresía en la OCDE. Como todos los años, la reunión ministerial fue precedida por el Foro Anual de la OCDE, con amplia participación durante los días 5 y 6 de mayo.

Durante la reunión, además de la Declaración Ministerial sobre los temas discutidos en la reunión, **se aprobó una recomendación OCDE sobre administración de riesgos críticos, una declaración ministerial sobre cambio climático** y otra **declaración ministerial sobre intercambio automático de información para la lucha contra la evasión tributaria**. Por otra parte, se lanzó la publicación Panorama Económico de la OCDE (*OECD Economic Outlook*), se presentaron los progresos en la iniciativa de Nuevos Enfoques para los Desafíos Económicos (*NAEC*) y se dio inicio oficial, con la presencia de ministros de cinco países del área, a un Programa de acercamiento especial con el Sudeste Asiático.

La delegación de Chile estuvo encabezada por el Subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco, quien estuvo acompañado por el Director General de la Dirección de Relaciones Económicas de la Cancillería (DIRECON), Andrés Rebolledo y sus equipos respectivos, más la Misión residente. Al respecto, podemos destacar que Chile tuvo una activa participación en el programa de la Ministerial y se sostuvieron reuniones bilaterales con autoridades de otros países y funcionarios de alto nivel de la OCDE. Entre ellas, cabe destacar la presentación

realizada por el Subsecretario Micco, a expertos de la OCDE sobre la reforma tributaria que se tramita en el parlamento chileno.

Chile, junto a México, España y Portugal invitaron a la OCDE a reforzar su trabajo con América Latina, señalando que se requiere estudiar con mayor detenimiento si hay países que en su actual estado de desarrollo podrían encontrarse en peligro de caer en la "trampa del ingreso medio" y plantear soluciones para evitar dicha situación.

En relación con el cambio climático, 36 países acordaron intensificar sus esfuerzos para limitar de manera efectiva el aumento de la temperatura global por debajo de 2°C sobre los niveles pre-industriales y lograr la transformación económica necesaria para alcanzar un crecimiento sostenible. Para lograr estos objetivos, se planteó la necesidad de ampliar los incentivos a la inversión privada en infraestructura de baja emisión de carbono, el fomento de los bienes y servicios "verdes" y la eliminación gradual de los subsidios a los combustibles fósiles, entre otras medidas.

En el área tributaria, a través de la Declaración sobre Intercambio de Información Automático en materia Tributaria, se consolidó el compromiso de implementar rápidamente el nuevo estándar sobre intercambio automático de información financiera en materias tributarias, así como incorporar dicho estándar en la legislación interna.

Todos los documentos mencionados se encuentran disponibles en: <http://www.oecd.org/mcm>

## Evaluación de Chile en el Grupo de Trabajo sobre Cohecho



En marzo de este año, el Grupo de Trabajo sobre Cohecho de la OCDE evaluó la aplicación que hace nuestro país de la Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales y sus documentos relacionados.

La evaluación concluyó que Chile ha adoptado medidas positivas para aplicar la Convención pero hace presente que no se ha producido ni una sola sentencia condenatoria en casos de cohecho en el extranjero, recomendando que Chile mejore sus esfuerzos de investigación y detección de este tipo de delitos.

El proceso de evaluación comprendió la respuesta de Chile a un cuestionario, una visita en terreno a Chile del equipo evaluador en 2013 y la discusión y aprobación del reporte final en la reunión de marzo de 2014 por parte del El Grupo de Trabajo sobre Cohecho. La Convención Anti-Cohecho de la OCDE establece normas jurídicamente vinculantes que obligan a los Estados partes a tipificar como delito el soborno de funcionarios públicos extranjeros en las transacciones comerciales internacionales y prevé una serie de medidas conexas para hacer eficaz la prevención, detección y persecución de este delito. Esta Convención es un instrumento de lucha contra la corrupción internacional centrada en el "lado de la oferta" de la operación de soborno, es decir, orientada a prevenir, detectar y sancionar los

sobornos realizados por personas naturales o jurídicas a funcionarios públicos extranjeros.

El reporte contiene una serie de recomendaciones para mejorar la capacidad de Chile para combatir el cohecho en el extranjero, entre las que destacan:

- Clarificar la legislación relativa a la responsabilidad empresarial y el sistema de certificación de los modelos de prevención de delitos empresariales;
- Mejorar la coordinación y el acopio de datos;
- Aumentar la sensibilización para los fiscales y los miembros de la policía que participen en casos de cohecho en el extranjero en relación a que no deben verse influidos por consideraciones económicas, diplomáticas u otro tipo de cuestiones inapropiadas.
- Flexibilizar la protección relacionada con el secreto bancario cuando existan investigaciones sobre casos de cohecho en el extranjero.

El informe también pone de manifiesto aspectos positivos de las medidas adoptadas por Chile para combatir el cohecho en el extranjero, como la propuesta de reforma de código penal que incluye varias materias objeto de recomendaciones por parte del grupo, los esfuerzos de sensibilización o difusión de este delito y la adopción de medidas para proteger a quienes denuncian o comunican posibles casos de este tipo en el sector público.

Chile deberá presentar en marzo de 2015 un informe escrito de seguimiento de la implementación de las principales recomendaciones de este grupo y otro referente a todas las recomendaciones, en marzo de 2016.

El Grupo de Trabajo sobre Cohecho –que está constituido por los 34 países miembros de la OCDE más Argentina, Brasil, Bulgaria, Colombia, Letonia, Rusia y Sudáfrica.

El reporte está disponible en: <http://www.oecd.org/daf/anti-bribery/ChilePhase3ReportEN.pdf>

## Nuevos Datos OCDE sobre Distribución de Ingresos

En junio se presentó la actualización de los datos sobre distribución de ingresos de la OCDE (*OECD Income Distribution Database*). Esta es una base de datos que contiene información valiosa sobre indicadores de desigualdad y pobreza. Se construye a partir de fuentes nacionales, tales como encuestas de hogares y registros administrativos, y una metodología común para hacer comparables los datos entre los países miembros.

En su reporte, la OCDE se centra en los efectos de la crisis reciente sobre indicadores de desigualdad, ingresos y pobreza, y sobre cuáles han sido los grupos de la población que se han visto más afectados con ello.

A nivel promedio, la OCDE remarca que la crisis ha significado:

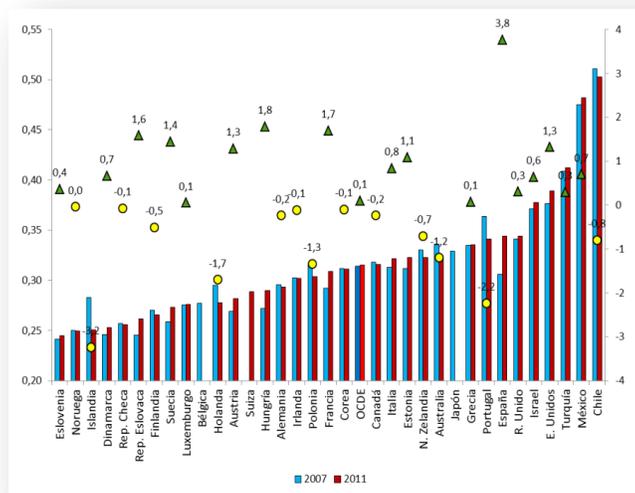
- Un aumento mayor a un punto porcentual (1pp) en la desigualdad de ingresos de mercado, medido por el coeficiente de GINI a nivel de hogares, entre los años 2007 y 2011. Al mismo tiempo, se subraya la importancia de las políticas de redistribución en ayudar a mantener estable la desigualdad de ingreso disponible durante el mismo periodo.
- Una caída en el ingreso disponible de los hogares mayor al uno por ciento anual entre 2007 y 2011, siendo esta caída dos veces mayor en el 10% más pobre en relación con la caída en el 10% más rico de la población. De este modo, se evidencia que el costo de la crisis ha recaído más fuertemente en los hogares más vulnerables.
- Un pequeño aumento entre los años 2007 y 2011 de los niveles de pobreza relativa, es decir, del porcentaje de la población con un ingreso disponible bajo el 50% del nivel mediano. En contraste, la pobreza "anclada" al ingreso mediano del 2005 aumentó cerca de 2pp durante el mismo periodo. En este último aspecto, los jóvenes de entre 18 y 25 años desplazaron a los adultos mayores como el grupo de mayor riesgo de caer en la pobreza, afectados por los altos niveles de desempleo.



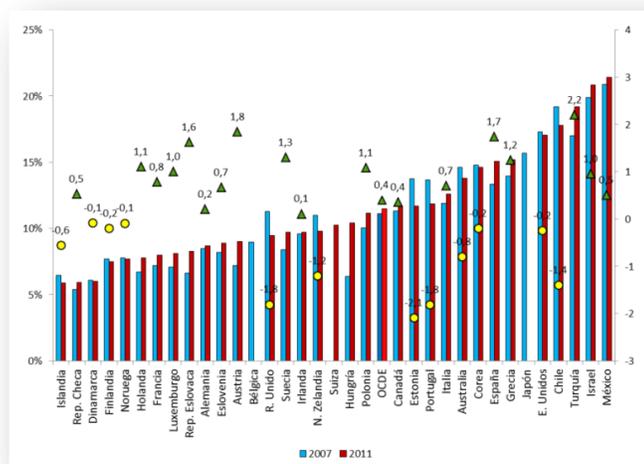
Estas tendencias generales difieren bastante en el caso de Chile. La recuperación en nuestro país fue mucho más rápida que en los países desarrollados, por lo que los efectos de la crisis no fueron muy profundos. De este modo, la evolución de la distribución de ingresos, los ingresos y la pobreza en Chile siguió un rumbo distinto durante este periodo. El índice de GINI cayó en casi 1pp -de 0,511 a 0,503-, el ingreso disponible de los hogares aumentó cerca de un 3% promedio anual, y los índices de pobreza relativa y "anclada" cayeron en torno a 1,5pp y 6pp -de 19,2% a 17,8% y de 20,6% a 14,7%-, respectivamente. Al mismo tiempo, fueron los grupos más desaventajados quienes se favorecieron más con estas mejoras.

Sin embargo, a pesar de mejoras en el margen, Chile aún se mantiene entre los países con mayores niveles de desigualdad y pobreza dentro de la OCDE, con un índice GINI por sobre 50% y una tasa de pobreza relativa cercana al 18%, frente a promedios OCDE de 32% y 12%, respectivamente (ver Figura 1).

Figura 1: Distribución de ingresos y pobreza relativa en la OCDE  
A. Índice GINI - OCDE: 2007-2011.



B. Tasa de pobreza relativa – OCDE: 2007-2011.



Panel A: Barras: Índice GINI años 2007 y 2011 (eje izquierdo). Triángulos y círculos: Variación positiva o negativa, respectivamente, del índice GINI entre los años 2011 y 2007, expresada en puntos porcentuales (eje derecho). Cálculo del índice en base a ingreso por hogar equivalente –ajustado por tamaño del hogar- después de impuestos y transferencias. El coeficiente de GINI es un índice que va desde 0 (perfecta igualdad: todos tienen igual ingreso) a 1 (perfecta desigualdad: una persona recibe todo el ingreso).

Panel B: Barras: Tasa de pobreza relativa años 2007 y 2011 (eje izquierdo). Triángulos y círculos: Variación positiva o negativa,

respectivamente, de la tasa de pobreza relativa entre los años 2011 y 2007, expresada en puntos porcentuales (eje derecho). Cálculo de la tasa de pobreza relativa en base a ingreso individual equivalente –ajustado por tamaño del hogar- después de impuestos y transferencias. La tasa de pobreza relativa se calcula como el porcentaje de individuos que cuentan con un ingreso disponible equivalente por debajo del 50% del ingreso mediano (aquel que se ubica en la mitad de la distribución de ingresos).

Fuente: OECD (2014), "Income Inequality Update – June 2014".

## Encuesta internacional sobre desarrollo profesional de docentes y directores a nivel escolar: TALIS

Entre el 25 y el 26 de junio, en Tokio, Japón, la OCDE organizó un Seminario de lanzamiento del estudio internacional TALIS 2013. El estudio recoge información de una muestra representativa de profesores -de primeros años de secundaria- y escuelas sobre condiciones de trabajo y ambientes de aprendizaje. En esta oportunidad participaron más de 100 mil profesores, y los respectivos directores, de más de 6.500 escuelas repartidas entre 34 países, entre ellos Chile. Es un estudio que provee información valiosa para analizar y definir políticas públicas para el desarrollo de una profesión docente de alta calidad.

El reporte identifica al profesor chileno promedio como una mujer de 41 años y con 15 años de experiencia docente, un perfil que no dista mucho de la tendencia global. Sin embargo, en la publicación aparecen otras características particulares que comparten los profesores en Chile: una alta carga de trabajo en comparación al promedio OCDE, un bajo porcentaje relativo del periodo de clase dedicado efectivamente a enseñar, un bajo porcentaje comparado que participa en actividades de perfeccionamiento y un alto nivel de satisfacción en el trabajo, a pesar de la baja valoración social de la profesión. En cifras concretas:

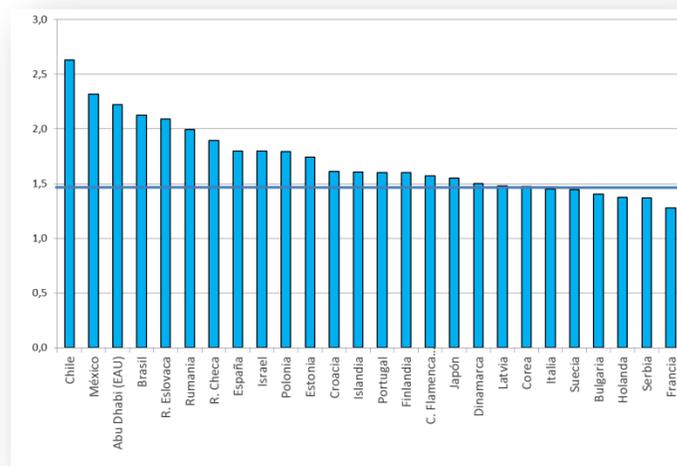
- Un profesor en Chile dedica 27 horas de la semana a enseñar, 6 horas a preparar la clase y 4 horas a evaluar el trabajo de los estudiantes o revisando exámenes (versus 19, 7, y 5 horas promedio en la muestra, respectivamente).
- Un profesor en Chile utiliza un 73% del tiempo efectivamente en enseñar y el resto del tiempo a tareas administrativas o a mantener el orden en la sala (versus un promedio de 79% en la muestra).
- Un 72% de los profesores en Chile llevó a cabo alguna actividad de desarrollo profesional en los 12 meses previos a realización la encuesta (versus un promedio de 88% en la muestra).
- Más de un 95% de los profesores chilenos reporta un alto grado de satisfacción con su trabajo (versus un promedio de 91% en la muestra), pero solo un 34% cree que la profesión docente es valorada en la sociedad (versus un promedio de 31% en la muestra).

Más allá de estas estadísticas, por cierto interesantes, el reporte muestra análisis relevantes en términos de política pública que merecen atención. En lo que concierne a Chile, ya vimos que la participación de nuestros docentes en actividades de perfeccionamiento es baja en comparación al promedio de la muestra. En el estudio TALIS, muchos docentes indican, dentro de las principales barreras a la participación en estos programas, a la falta de incentivos y los conflictos que genera con el horario de trabajo. Estas barreras también son mencionadas por los profesores chilenos, y aun con mayor fuerza, pero para ellos la carencia de acceso a una oferta de actividades de desarrollo profesional relevante y el alto costo que

conllevan, son aún más importantes. Ciertamente, remover este tipo de obstáculos surge como primera implicancia de política.

Al mismo tiempo, de manera complementaria a la eliminación de posibles barreras de entrada, el estudio nos muestra cómo actividades que generan un mayor compromiso del profesor con su profesión pueden motivar a los docentes a perfeccionarse. Un interesante resultado es el efecto de los programas de inducción. El estudio muestra que este tipo de políticas incrementa la probabilidad de que los profesores participen en actividades de desarrollo profesional. Este efecto es particularmente importante en el caso de Chile donde, aun controlando por características personales de los profesores y de las escuelas, la participación en estas actividades de aquellos que tuvieron programas de inducción es 2,6 veces mayor en relación a quienes no tuvieron (versus 1,5 veces promedio en la muestra), tal como se aprecia en la Figura 2. Este resultado respalda este tipo de intervención temprana como una herramienta de política efectiva para producir efectos duraderos en el desarrollo de la profesión docente.

**Figura 2: Efecto previsto de la participación en programas de inducción sobre la probabilidad de participar en actividades de desarrollo profesional.**



Las barras representan la probabilidad relativa de participar en actividades de desarrollo profesional de aquellos que participaron en programas de inducción en relación a quienes no lo hicieron. El gráfico presenta solo los países donde esta razón es estadísticamente significativa (26 países de 34).

Fuente: TALIS 2013 Results: An International Perspective on Teaching and Learning - © OECD 2014.

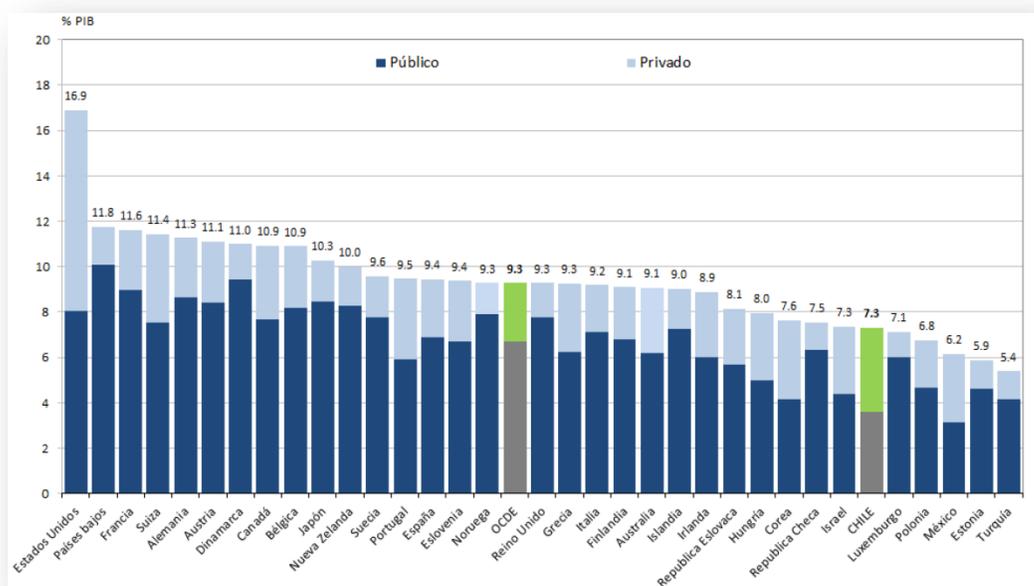
Para más información ver: <http://www.oecd.org/edu/school/talis.htm>

## Nuevos Datos OCDE sobre Estadísticas de Salud

En junio se presentó la actualización de los indicadores OCDE en materia de salud (*OECD Health Statistics 2014*). Tal como en años anteriores, el lanzamiento de esta base de datos vino acompañada con informes por país que contrastan las principales estadísticas de salud entre los miembros de la Organización. El reporte de Chile destaca el bajo porcentaje relativo de gasto total en salud y su alto componente de gasto privado, el bajo número comparado de profesionales de la salud (doctores y enfermeras), y las altas tasas de tabaquismo y obesidad en la población como los principales factores de riesgo. El detalle de las cifras al año 2012 es:

- El gasto total en salud en Chile alcanza un 7,3% del PIB, por debajo del 9,3% de promedio OCDE.
- Un 49% del gasto en salud en Chile es financiado con fondos públicos, por debajo del 72% de promedio OCDE y uno de los más bajos en la muestra (ver Figura 3).
- En Chile hay 1,7 doctores y 4,2 enfermeras por cada mil habitantes, bien por debajo de los 3,2 y 8,8 de promedio en la OCDE, respectivamente.
- Un 30% de los adultos en Chile reporta fumar diariamente, por sobre el 21% de promedio OCDE.
- Un cuarto de los adultos en Chile presenta obesidad, lo que está entre las tasas más altas de la OCDE, aunque aún por debajo de Estados Unidos (35,3%) y México (32,4%).

**Figura 3: Gasto en Salud, público y privado, como proporción del PIB (año 2012 o último disponible).**



Fuente: OECD Health Statistics 2014

Para más información ver: <http://www.oecd.org/els/health-systems/health-data.htm>

## Participaciones destacadas entre marzo y junio 2014



### Revisión de Chile en el Grupo de Trabajo sobre Cohecho

El Fiscal Nacional del Ministerio Público, Sabás Chahuán, asistió a la revisión de Chile en las reuniones de marzo del Grupo de Trabajo sobre Cohecho de la OCDE. La Delegación del Ministerio Público estuvo compuesta además por los fiscales Marta Herrera y Carlos Montes quienes informaron al grupo sobre los avances en diversos casos de cohecho de funcionario público extranjero que lleva al Fiscalía.



### Foro OCDE 2014

El diputado Pablo Lorenzini participó en el Foro OCDE 2014, reunión que se realiza cada año y que coincide con la reunión anual del Consejo de la OCDE a nivel ministerial. Líderes de todos los sectores de la sociedad civil se reúnen para debatir sobre los desafíos económicos y sociales contingentes. Este año, el foro reunió a 1900 participantes de 70 países.



### Reunión Ministerial del Consejo de la OCDE

El Subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco, encabezó la delegación chilena de la MCM 2014. La autoridad de Gobierno aprovechó la oportunidad para presentar a la OCDE la reforma tributaria y comentar sobre los diferentes temas discutidos en la reunión en relación con nuestro país



### Comité de Inversiones Extranjeras encarga estudio a la OCDE

El Vicepresidente Ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, Jorge Pizarro, se reunió el 15 de mayo con la División de Inversiones de la OCDE. En dicha ocasión se iniciaron las conversaciones para encargar a la OCDE la elaboración de una estrategia para promover, retener y expandir la inversión extranjera en Chile, en particular, estableciendo una nueva definición o institucionalidad para la agencia de promoción y atracción de IED en Chile. El estudio ya se encuentra acordado y será realizado el segundo semestre de 2014.



### International Transport Forum (ITF)

El Subsecretario de Transportes y Telecomunicaciones, Cristian Bowen, participó durante los días 21, 22 y 23 de mayo en la reunión anual a nivel ministerial del International Transport Forum, realizada en esta oportunidad en Leipzig, Alemania.



### Reuniones de “Integridad en el Sector Público” y “Red de Líderes de Compras Públicas”

Entre el 16 y el 18 de junio una delegación encabezada por el Sr. Contralor, Ramiro Mendoza, y la Directora de ChileCompra, Trinidad Inostroza, participó en las reuniones de “Integridad en el Sector Público” y “Red de Líderes de Compras Públicas” de la OCDE.



### Novena Cumbre de la Alianza Pacífico

El 22 de junio, en el marco de la Novena Cumbre de la Alianza Pacífico, la Presidenta Bachelet se reunió con el Secretario General de la OCDE, Ángel Gurría.



### Centro de Desarrollo de la OCDE

Durante la mañana del 1 de julio, el vicepresidente ejecutivo de CORFO, Eduardo Bitrán, abrió la segunda reunión de alto nivel del Centro de Desarrollo de la OCDE, que reúne a ministros y altos funcionarios de 42 países miembros, así como de Organizaciones Internacionales y Regionales.

## Publicaciones



### Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe

En esta publicación se ofrece un conjunto de indicadores de administración pública relevantes para analizar y evaluar el desempeño de los gobiernos latinoamericanos y en comparación con los países miembros de la OCDE. El reporte se enfoca en 4 áreas principales: prácticas y procedimientos presupuestarios, empleo en la administración general y remuneraciones del sector público, y adjudicación de contratos públicos y finanzas Públicas.

Para más detalles, ver: [http://www.oecd-ilibrary.org/governance/gobierno-en-sintesis-latinoamerica-y-el-caribe-innovacion-en-la-gestion-financiera-publica-2014\\_9789264211636-es](http://www.oecd-ilibrary.org/governance/gobierno-en-sintesis-latinoamerica-y-el-caribe-innovacion-en-la-gestion-financiera-publica-2014_9789264211636-es)



### Cost of Air Pollution: Health Impacts of Road Transport

Cada año la contaminación de la atmósfera mata a más de tres millones de personas en el mundo y causa problemas de salud, desde asma hasta enfermedades cardíacas. Esto cuesta a las sociedades de la OCDE, más la República Popular China e India, un estimado de USD 3.5 billones al año, en términos del valor de vidas perdidas y mala salud, y la tendencia va en aumento. El cambio a vehículos a diésel más contaminantes en muchos países, en parte para combatir el cambio climático, se ha sumado a los efectos de la contaminación. Este informe proporciona evidencia de los efectos de la contaminación del aire y sus costos económicos.

Para más detalles, ver: [http://www.oecd-ilibrary.org/environment/the-cost-of-air-pollution\\_9789264210448-en](http://www.oecd-ilibrary.org/environment/the-cost-of-air-pollution_9789264210448-en)



### OECD Sovereign Borrowing Outlook

Cada año la OCDE circula entre sus miembros una encuesta donde se consulta respecto de sus necesidades de financiamiento. Dichas respuestas son incluidas en "OECD Sovereign Borrowing Outlook", publicación anual que estudia las tendencias e información asociada a requerimientos y niveles de deuda soberana desde la perspectiva de los administradores de la deuda pública. Entre otros indicadores se incluyen: requerimientos de financiamiento bruto y neto, deuda del gobierno central, fondos estratégicos, e instrumentos y canales de distribución.

Para más detalles, ver: [http://www.oecd-ilibrary.org/governance/oecd-sovereign-borrowing-outlook\\_23060476](http://www.oecd-ilibrary.org/governance/oecd-sovereign-borrowing-outlook_23060476)



### Society at a Glance 2014

Publicación bianual de indicadores sociales. Presenta evidencia cuantitativa sobre tendencias del bienestar social en los países de la OCDE y algunos países del G-20. Junto con actualizar algunos índices incluidos en las versiones anteriores del estudio, en esta oportunidad se introducen nuevos indicadores.

Para más detalles, ver: [http://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/society-at-a-glance-2014/foreword\\_soc\\_glance-2014-1-en](http://www.oecd-ilibrary.org/social-issues-migration-health/society-at-a-glance-2014/foreword_soc_glance-2014-1-en)



## All on Board: Making Inclusive Growth Happen

Publicación que propone un marco analítico comprensivo para evaluar el crecimiento económico desde una perspectiva multidimensional de calidad de vida. Al mismo tiempo, el estudio explora las diferentes alternativas de política pública para potenciar al mismo tiempo el crecimiento y la inclusión social.

Para más detalles, ver: <http://www.oecd.org/inclusive-growth/All-on-Board-Making-Inclusive-Growth-Happen.pdf>



## Boosting resilience through innovative risk management

Examina qué países de la OCDE exhiben una mayor preparación ante riesgos, gracias a una eficiente administración de riesgos e identifica aquellos desafíos aún pendientes. Esta publicación se enfoca en la importancia de crear un entorno institucional que involucre a todos los estamentos relevantes, que les permita una mayor preparación ante riesgos futuros. Contribuye además al desarrollo de la recomendación de la OCDE sobre gobernanza de riesgos críticos.

Para más detalles, ver: <http://www.oecd-ilibrary.org/content/book/g789264209114-en>



## Taxing Wages 2014

Esta publicación anual proporciona información sobre los impuestos pagados sobre los salarios en los países de la OCDE. Cubre impuestos a la renta del trabajo y las cotizaciones sociales pagadas por los empleados y los empleadores. El propósito es ilustrar cómo se calculan estos impuestos en cada país miembro y examinar cómo impactan en los ingresos familiares. La publicación muestra esta información para ocho tipos de hogares que varían según el nivel de ingresos y la composición del hogar. Esta edición incluye además un capítulo especial sobre cambios en los impuestos a la renta del trabajo y su progresividad en el período 2000-2012 en los países miembros de la OCDE.

Para más detalles, ver: [http://www.oecd-ilibrary.org/taxation/taxing-wages-2014\\_tax\\_wages-2014-en](http://www.oecd-ilibrary.org/taxation/taxing-wages-2014_tax_wages-2014-en)



## OECD Tourism Trends and Policies 2014

Este reporte realiza un análisis comparativo, tanto de política como de datos, a través de capítulos temáticos y perfiles estadísticos por país. El reporte destaca las recientes políticas de turismo, enfocándose en temas relevantes en la agenda política en el sector turismo. También entrega una visión amplia e interpretación de las tendencias de turismo en la OCDE. La edición 2014 tiene como tema central la relación entre el turismo y el crecimiento.

Para más detalles, ver: [http://www.oecd-ilibrary.org/industry-and-services/oecd-tourism-trends-and-policies-2014\\_tour-2014-en](http://www.oecd-ilibrary.org/industry-and-services/oecd-tourism-trends-and-policies-2014_tour-2014-en)



## Chile's Supreme Audit Institution, Enhancing Strategic Agility and Public Trust

Publicación OCDE que se centra en cómo mejorar la relación administración-desempeño de la Contraloría General de la República (CGR), a fin de mejorar el impacto y relevancia de su trabajo en términos de transparencia y toma de decisiones en el sector público. La publicación explora como las responsabilidades de auditoría de la CGR pueden ser modificadas mejorando así el impacto de la institución en la gobernanza pública, y en cómo hacer que las actuales y nuevas responsabilidades de la CGR provean un mayor valor agregado a sus clientes.

Para más detalles, ver: [http://www.oecd-ilibrary.org/governance/chile-s-supreme-audit-institution\\_g789264207561-en](http://www.oecd-ilibrary.org/governance/chile-s-supreme-audit-institution_g789264207561-en)